



ACTA No. IEM-CT-SORD-07/2020

----- Siendo las 17:00 horas del día jueves 24 de septiembre de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 16 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, así como 21 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, de manera virtual se reunieron los miembros del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

**Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** - Buenas tardes, agradezco su asistencia a esta convocatoria para realizar Sesión del Comité de Transparencia y Acceso a la Información; Sesión Ordinaria virtual de este día 24 de septiembre del 2020. Solicito de la manera más atenta a la Secretaria Técnica del Comité que pase lista de asistencia para verificar el quórum legal.-----

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.**- Con gusto presidente.---

NOMBRE

FIRMA

**Lic. Luis Ignacio Peña Godínez**  
Consejero Electoral  
Presidente del Comité

\_\_\_\_\_  
Presente

**Licda. Irma Ramírez Cruz**  
Consejera Electoral  
Integrante del Comité

\_\_\_\_\_  
Presente

**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**  
Consejera Electoral  
Integrante del Comité

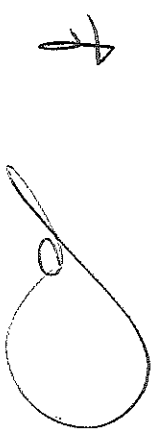
\_\_\_\_\_  
Presente

**Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez**  
Secretaria Técnica del Comité

\_\_\_\_\_  
Presente

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.**- Damos la bienvenida a los representantes de los partidos políticos, la Licenciada Marcela, el Lic. David, el Lic. Miguel Ángel, Oscar Carbajal del PAN y el Mtro. Ramón Ceja, bienvenido también el Lic, Jorge Luis García, gracias por acompañarnos esta tarde. Presidente, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente.-----

**Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** - Gracias Secretaria Técnica, al existir el quórum legal se declara instalada la sesión. Le solicito ahora Secretaria Técnica que





**ACTA No. IEM-CT-SORD-07/2020**

proceda a dar lectura del orden del día que se somete a consideración de este Comité.-----

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.**- Con gusto Presidente. El orden del día para esta sesión ordinaria del Comité de Transparencia de 24 de septiembre de 2020 es el siguiente: PRIMERO. Comprobación del quórum legal. SEGUNDO. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. TERCERO. Lectura del contenido y aprobación, en su caso, del acta de sesión ordinaria número IEM-CT-SORD-06/2020, de fecha 28 de agosto de 2020. CUARTO. Presentación de los informes mensuales que elabora la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, correspondientes al mes de septiembre 2020, relativos a: 1. Actividades generales; 2. Publicación de la información de oficio 3. Informe de solicitudes de acceso a la información pública y; QUINTO. Asuntos generales. Sería cuanto Presidente. -----

**Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.**- Gracias Secretaria Técnica, está a consideración de los miembros de este Comité el orden del día, si no existe ningún comentario, someta a votación, Secretaria por favor, el orden del día del que acaba de dar cuenta.-----

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.** - Con gusto Presidente. Consejeras, Consejero, las y los que estén de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente.-----

**Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** - Gracias Secretaria Técnica. A continuación, pasamos al punto tercero del orden del día relativo a la lectura del contenido y aprobación, en su caso, del acta de sesión ordinaria número IEM-CT-SORD-06/2020, de fecha 28 de agosto de 2020, la cual fue circulada con antelación, por lo cual le solicito a la secretaria Técnica someta a votación de los miembros de esta comisión la dispensa de la lectura de la misma. -----

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.** - Con gusto Consejero Presidente. Consejeras, Consejero, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente. -----

**Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.**- Gracias Secretaria Técnica, ahora está a consideración de ustedes el contenido del acta, si no existe alguna manifestaciones, sírvase Secretaria Técnica a tomar la votación correspondiente respecto del contenido de la misma. -----

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.**- Claro que si Presidente. Consejeras, Consejero si están de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración sírvanse a manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad también Presidente. -----

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán de 24 de septiembre de 2020.



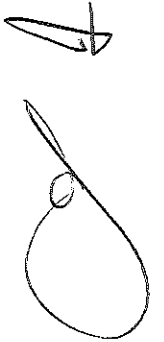
**Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.-** Gracias Secretaria Técnica. Ahora pasamos al cuarto punto del orden relativo a la presentación de los informes mensuales que elabora la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, correspondientes al mes de agosto de este año, relativos a: 1. Actividades generales; 2. Publicación de la información de oficio; y, 3. Informe de solicitudes de acceso a la información pública. Le solicito Secretaria Técnica de una breve cuenta. -----

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.-** Con gusto presidente, el informe que hoy se presenta corresponde al periodo comprendido del 01 al 31 de agosto de 2020, relativos a las solicitudes de acceso a la información y la información de oficio. Respecto a las solicitudes presentadas, durante el periodo que se informa se han recibido 15 solicitudes, han sido contestadas 12 de las cuales 06 han sido contestadas directamente por la Coordinación de Transparencia, no ha sido necesario remitirlas alguna área del Instituto, lo que ha sido posible gracias al ejercicio de sistematización que se ha realizado y el tiempo promedio de respuesta hemos logrado sostenerlo en siete días. Así mismo se han revisado y subido a la página oficial del Instituto un total de 24 documentos correspondientes a los acuerdos y las actas que corresponde a la información de oficio la cual es obligación de este Instituto. También le informo que para cumplir con esta obligación, derivado de los cambios que se han dado con motivo de los ajustes que nos ha obligado la emergencia sanitaria se han dado cambios en la designación de los enlaces por lo cual se ha asistido a diversas sesiones de capacitación, ellos mismos se han incorporado a estas actividades de capacitación a fin de informales cuales son las obligaciones de los enlaces y dar cumplimiento con toda la dinámica de la publicación de información de oficio. Finalmente, con relación a este tema de la información de oficio le informo que fuimos notificados por parte del IMAIP de que la fecha de verificación de la publicación de información de oficio que será el próximo 15 de diciembre por tanto estamos trabajando a marchas forzadas, previendo todas las medidas de contingencia sin exponer a los compañeros, para lograr sostener la calificación de 100 que se ha tenido desde hace ya varias revisiones. -----

**Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez -** Gracias Secretaria Técnica, ¿Alguien desea hacer manifestación al respecto de este punto? De no ser así, pasamos al último punto del orden del día relativo a asuntos generales, si alguien desea manifestar algo; si adelante Lic. Marcela Casillas-----

**Representante del Partido del Trabajo, Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.** Nada más para solicitar, estamos en asuntos generales verdad, nada más para solicitar si el Instituto Michoacano de Transparencia nos va a seguir dando capacitaciones, ojala no sea tan pegado a que nos agarre diciembre por ahí, ojala sea pronto para estar en condiciones de atenderle y de tomarla correctamente porque después por mucho esfuerzo que hagan ustedes no podemos, la propia dinámica nos va a llevar a no poder atenderlo, esa es una Miryam y ver cómo va el convenio de colaboración con ellos, si ya lo va a suscribir el Licenciado Ignacio, cómo está el avance por favor . -----

**Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez -** Si gracias a reserva de lo que la Secretaria Técnica les comenté, tengo entendido y ya he estado revisando el convenio que me hicieron favor de compartir, en donde estarán contempladas las tres instituciones IMAIP,





**ACTA No. IEM-CT-SORD-07/2020**

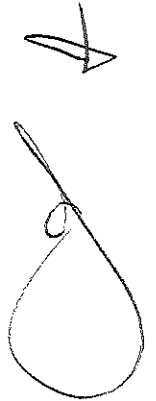
TEEM, y el Instituto; tenemos el bosquejo y está por concretarse, eso tengo entendido, incluso ya lo platicamos con el Presidente, hay algunas observaciones y sugerencias muy respetuosas de mi parte para transmitir las, sobre dicho convenio. También, sobre los cursos y especialmente, en la sesión pasada como consta en acta, el Lic. Miguel Ángel Barriga solicitó un curso en específico, hemos enviado el oficio correspondiente y estamos en espera de la respuesta. Por favor Miryam si puedes ampliar la información, adelante por favor-----

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.** Claro con gusto Presidente, respecto de las capacitaciones hemos estado muy de cerca con el Instituto de Transparencia solicitando que nos otorguen estas, en temas relativos a la protección de datos, por el interés que hay de algunos partidos en algunas las acciones concretas, por ejemplo el registro de aspirantes a candidatos, etcétera. No hemos recibido una respuesta concreta, únicamente muy recibido esta otra parte que comentaba el Presidente del Comité respecto del convenio se está haciendo en tres etapas es decir ya lo elaboró por una parte el IMAIP, nosotros ya la semana pasada agregamos la parte que nos corresponde y ahora, entiendo, está en manos del Tribunal Electoral para hacer las modificaciones y las aportaciones que por su parte tengan que hacer. En virtud de eso, estaré en condiciones de estar informando al respecto en los siguientes días, en la idea de estar muy muy pegados con ellos darle seguimiento muy cercano, para tratar por lo menos de aprovechar octubre y la primera quincena de noviembre para llevar a cabo algunas capacitaciones que ya les solicitamos, que nos dijeron que sí que se iban a realizar, sin embargo lo que necesitan ahorita es ajustar su agenda.-----

**Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Sí gracias Secretaria Técnica. Adelante licenciado Miguel Ángel, a reserva de si quedó contestada la pregunta de la Lic. Marcela. Adelante -----

**Representante del Partido del Trabajo, Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.** Gracias a ustedes, si bien. -----

**Lic. Miguel Ángel Barriga Vallejo, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional.** Gracias presidente. Saludo a todos nuevamente con aprecio, para sumarme a lo que comentó nuestra compañera Marce, efectivamente se nos van a cortar los plazos y si sería conveniente que las capacitaciones fueran antes. Era en ese sentido mi participación Presidente de que había pasado con la petición que había solicitado la vez pasada, entiendo yo que el Instituto de Transparencia quiera firmar un convenio, que para mí digo si lo quiere firmar no hay problema, lo firman entre ustedes, pero no se me hace necesario también que suspendamos las capacitaciones que venimos llevando a cabo porque no tenemos la firma del convenio, yo siento que eso pasaría a segundo término, creo además que así, que el Instituto de Transparencia tiene toda la intención de apoyarnos para la capacitación. Entonces si pudiéramos tocar la puerta presidente y es la petición decir para decir bueno independientemente que se firme el convenio no suspendamos las capacitaciones, lo acaba de decir Marce es cierto se nos va a llegar ya el proceso electoral más cargado y va a ser mucho más difícil entrar a lo que son las dinámicas de las capacitaciones. Entonces a lo mejor sí sería conveniente aprovechar esos meses que faltan y un tema sentido es el que le habíamos



Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán de 24 de septiembre de 2020.



**ACTA No. IEM-CT-SORD-07/2020**

comentado la vez pasada de la protección de los datos, eso es por un lado, y por el otro lado iba a preguntarles pero ya me contestó la maestra Miryam de cuándo les tocaba la evaluación me dice que es en diciembre verdad.-----

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.** Si el 15 de diciembre.

**Lic. Miguel Ángel Barriga Vallejo, Representante Suplente del Partido Revolucionario.** Bueno yo siento porque además hemos visto que la transparencia con la que se ha estado manejando el Instituto y el trabajo que lleva la Coordinación encabezada por los consejeros integrantes, que todo se transparenta, la página la tienen actualizada, ya nos informarán ustedes cual fue el resultado una vez que pase esto. Es todo presidente de mi parte, gracias. -

**Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias a usted licenciado. Alguien más desea manifestar algo al respecto en este punto de asuntos generales. -----

**Mtro. Ramon Ceja Romero, Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano.** Tengo una pregunta, ¿los términos del IMAIP ya se reactivaron o siguen suspendidos?-----

**Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Mire tengo entendido que nos enviaron una comunicación y por lo menos hasta el 18 de septiembre estaban suspendidos, pero Miryam ¿podemos aclarar si es así?-----

**Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.** Muchas gracias presidente, a esta fecha ya están corriendo los términos, están sucediendo de manera normal únicamente en el caso específico de los órganos o de los partidos han comunicado que de manera individual han realizado algunos ajustes o han realizado una petición de suspensión en esos casos se han tomado en cuenta, en el caso del Instituto Electoral el acuerdo de la Junta Estatal Electoral todavía sigue vigente respecto de la suspensión de los plazos, a pesar de ello no hemos tenido que hacer uso del acuerdo, pero en el caso de del Instituto Electoral el IMAIP está informado de nuestra suspensión y por esa misma razón nos dio la fecha para el 15 de diciembre para la verificación. Estamos nosotros inicialmente en la planilla de su itinerario de seguimiento para la segunda quincena de noviembre y nos recorrieron un poco, de cualquier forma, somos uno de los órganos que nos tocó casi hasta el final, pero con motivo de la suspensión nos recorrieron casi 21 días la revisión para poder nosotros cumplir con esto de manera cabal. A la fecha nuestra página, en el portal la información está prácticamente en un 98 por ciento actualizada nos faltan un par de detalles, pero son cuestiones mínimas que están actualizándose con respecto de este trimestre que esta por vencer el 30 de septiembre, es decir, ya nos estamos acercando incluso a cumplir con el 100% del trimestre que apenas va a vencer.-

**Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretaria Técnica. Adelante Consejera Araceli. -----

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán de 24 de septiembre de 2020.



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-CT-SORD-07/2020

**Consejera Electoral Integrante del Comité, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** - Gracias Presidente. Muy buenas tardes a todas y a todos, quisiera aprovechar la oportunidad de los asuntos que generales para poner a consideración de esta Comité la posibilidad de continuar con la publicación de los cuadros simplificados de la rendición de cuentas, esos cuadros estuvieron publicando en el proceso pasado y me parece que son muy oportuno, porque si bien es cierto que se publican los estados financieros, estos tienen un formato y un lenguaje poco ciudadano y el alcance de la funcionalidad que han tenido los cuadros simplificados de rendición de cuentas permiten a la ciudadanía tener acceso a más a la mano, más concreto, más simplificado a la información relativa a los gastos que hace esta Instituto mes por mes, entonces en su momento lo puse a consideración del anterior presidente y me parece que ahora arrancando el proceso electoral estamos a muy buen tiempo para que al cierre de cada mes estemos publicando de forma ciudadana en cuadro simplificados, cuánto se está gastando el Instituto cada mes. Lo pongo a su consideración de forma respetuosa y me sumaría a dar operatividad a estos trabajos. -----

**Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Consejera Araceli desde luego que me acuerdo que usted puso este mismo tema al anterior presidente, se dijo que se analizaría, pero desde luego que también lo considero muy necesario, Secretaria Técnica por favor atienda lo correspondiente para hacerlo desde el próximo mes y que se presente en cada sesión del Comité, como en su momento cuando era presidenta la Consejera Araceli, fue un ejercicio excelente por el cual la felicitamos en su momento y fue de verdad un buen ejercicio, por favor Secretaria Técnica tomó nota. Enseguida, nada más para recalcar sobre el tema de las suspensiones de plazos, el sábado pasado la Junta Estatal Electoral como bien lo dijo la Secretaria, mantuvo la suspensión de los plazos en algunos casos; y en cuanto a la materia que nos ocupa, se ligó o vinculó a la coordinación con el IMAIP; y en verdad que a pesar de la suspensión de plazos nosotros no nos hemos detenido, ni nos vamos a detener para responder dentro de los términos y plazos otorgados; y salvo en caso de que tenga que trasladarse la gente, los empleados y que siempre lo he dicho y lo diré, siempre está primero el derecho a la salud y la vida de nuestros empleados y de la sociedad en general, por eso mismo le agradezco Secretaria Técnica. Si no hay más dudas, voy a hacer uso de la voz en este punto de asuntos generales sólo para agradecerle a mi compañera Irma Ramírez Cruz por su acompañamiento, fue breve el tiempo que estuvo en esta comisión, pero suficiente para que dejaras huella compañera Irma Ramírez en este Comité, tú te has desempeñado de manera diligente, profesional siempre en tu encargo y aquí una vez más lo demostraste, te reconozco tu trayectoria y tus aportaciones desplegadas al interior de este Comité; repito, fue breve pero los trabajos que se permitieron salir fueron muy importantes, y vuelvo a reconocerte también tus aportaciones y trabajos porque sabemos que este encargo que dignamente desempeñaste concluye, ciertamente por eso lo digo; y espero un siguiente reencuentro, el servicio público es una área retadora pero también es una actividad noble, y sobre todo que por su naturaleza, la considero así, nos tiene en constante movimiento por lo que no descarto que en el futuro próximo podamos volver a colaborar como compañeros, tú sabes que mi amistad te la reiteró y te agradezco tu compañerismo como hasta ahora se ha presentado y espero que en esta nueva etapa de tu vida profesional logres más metas y mi más sincero reconocimiento y afecto, de seguro te vamos a extrañar, muchas gracias.-----


Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán de 24 de septiembre de 2020.




**ACTA No. IEM-CT-SORD-07/2020**

**Consejera Electoral Integrante del Comité, Licda. Irma Ramírez Cruz.-** Muy breve, nada más para agradecerle Presidente sus palabras y agradecer a Araceli nuestra compañera integrante de la Comisión y por supuesto los representantes de los partidos que siempre estuvieron fortaleciendo y buscando la manera de dar cumplimiento a este reciente tema de transparencia y rendición de cuentas, a la Secretaria Miryam también muchas gracias me dio mucho gusto poder trabajar contigo, y es correspondido mi querido Consejero Presidente y amigo Ignacio, muchas gracias.-----

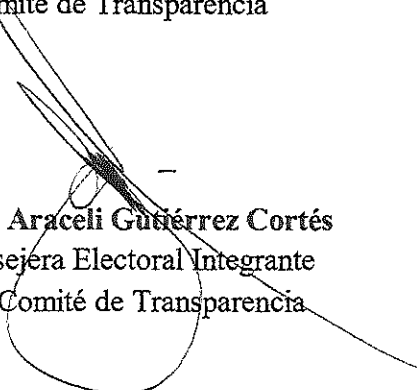
**Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Alguien más desea hacer uso de la voz, de no ser así, se declara concluida la presente sesión siendo las 17 horas con 40 minutos, gracias por su asistencia, muy amable y buenas tardes. -----




**Lic. Luis Ignacio Peña Godínez**  
Consejero Electoral Presidente  
del Comité de Transparencia



**Licda. Irma Ramírez Cruz**  
Consejera Electoral integrante provisional  
del Comité de Transparencia



**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**  
Consejera Electoral Integrante  
del Comité de Transparencia



**Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez**  
Secretaria Técnica  
del Comité de Transparencia